



C o m u n i c a d o

Ampliación convocatoria al Concurso 2017 del Fondo Descúbreme

22 de agosto de 2016

Frente a las inquietudes de diferentes instituciones interesadas en postular al Concurso 2017 del Fondo Descúbreme en relación a la no incorporación de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Araucanía, Fundación Descúbreme, reuniendo los antecedentes, ha decidido lo siguiente:

- 1. Podrán postular instituciones domiciliadas en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Araucanía.**
- 2. Las cuotas regionales se actualizarán y estarán disponibles en las Bases Fondo Descúbreme 2017 a partir de hoy lunes 22 de agosto de 2016.**
- 3. La ampliación de la convocatoria no generará modificaciones de las siguientes etapas del Fondo Descúbreme que se establecen en el cronograma.**
- 4. Toda comunicación relacionada con el Concurso 2017 será comunicada mediante el sitio web de Fundación Descúbreme: www.descubreme.cl**

Atentamente

Fundación Descúbreme